II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7240

CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de marzo de 1980 por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios del Cuerpo de Eco-nomistas del Estado, cerrada al 31 de diciembre

Advertido error en el texto de la Orden de 3 de marzo de 1980, por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios del Cuerpo de Economistas del Estado, cerrada al 31 de diciembre de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 27 de marzo de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el número 51, García Valverde, Julián, en la columna «Provincia o localidad», que aparece en blanco, debe decir: «MD-Madrid», y en la columna «Número de Registro de Personal», que también aparece en blanco, debe decir: «A05PG54». En el número 52, López Otero, José Luis, en la columna «Número de Registro de Personal», donde dice: «A05PG54», debe

*Numero de registro de Personal», donde dice :*A05PG54», debe decir: «A05PG55».

En el número 53, Ramón-Laca Cotorruelo, Jesús Juan, en la columna «Número de Registro de Personal», donde dice: «A05PG55 y A05PG56», debe decir solamente: «A05PG56».

MINISTERIO DE JUSTICIA

7241

ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don José Luis Gil Sáez Inspector provin-cial de Juzgados de Distrito de Santander.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciem-

bre de 1953,

bre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Provincial de Juzgados de Distrito de Santander a don José Luis Gil Sáez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de la citada capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de obrei: de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marin Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

7242

REAL DECRETO 630/1980, de 1 de abril, por el que se dispone que el Almirante don Francisco J. de Elizalde y Láinez cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Almirante don Francisco J. de Elizalde y Láinez cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, quedando a las órdenes del Ministro de Defensa. Dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

7243

REAL DECRETO 631/1980, de 1 de abril, por el que se nombra Consejero militar del Consejo Su-premo de Justicia Militar al Vicealmirante don Jorge García-Parreño Kaden.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al Vicealmirante don Jorge García-Parreño Kaden.

Dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

7244

REAL DECRETO 632/1980, de 7 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artilleria, Diplomado de Estado Mayor, don Abel Barahona Garrido pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero-de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Abel Barahona Garrido pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco de abril de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

7245

ORDEN de 22 de febrero de 1980 por la que se nom-bra funcionaria de carrera del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a doña Maria del Carmen Vilchez Ruiz, que superó las pruebas selec-tivas convocadas por resolución de fecha 23 de octubre de 1978.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por vuestra ilustrísima sobre nombramiento como Auxiliar administrativo, funcionario de carrera de ese Organismo, a favor del aspirante que ha su-perado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada, dentro del plazo concedido, la documentación exigida en la convocatoria

Vocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas en el artículo 6.5.c) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, ha acordado nombrar como Auxiliar administrativo y funcionario de carrera de ese Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones al aspirante que a continuación se relaciona:

Nombre y apellidos: María del Carmen Vilchez Ruiz. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1957. Número de Registro de Personal: T40OP05A0024.

La interesada habrá de posesionarse de su cargo en el plazo de un mes, computado a partir del siguiente día a la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

Vuestra ilustrísima extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera a tenor de lo establecido en el artículo 6.7.b) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos

Autónomos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 22 de febrero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Transportes y Comunicaciones, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.